

CUENTAS ANUALES

Información sobre la recepción del concepto de Subvención destinada a financiar parte de los costes salariales de los trabajadores en plantilla con discapacidad, según lo establecido en la Orden de 3 de julio de 2024 de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo y de acuerdo al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Acuerdo de 20 de julio de 2022, del Consejo de Gobierno.
Subvención Coste Salarial ejercicio 2024: 133.319,36 €

GRUPOLISMAN
INTEGRADOS

